

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9830 *Resolución de 29 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» núm. 142, de fecha 27 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad plazas de funcionario de carrera y de personal laboral fijo, por turno libre, mediante concurso-oposición.

Dos plazas de Celador, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Grupo AP.

Una plaza de Técnico de Administración General, escala Administración General, subescala Técnica, grupo/subgrupo A1.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo/subgrupo C2.

Una plaza de Oficial Fontanero, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo/subgrupo C2.

Una plaza de Administrativo, escala Administración General, subescala Administrativa, grupo/subgrupo C1.

Una plaza de Conserje, escala Administración General, subescala Subalterna, grupo/subgrupo AP.

Una plaza de Arquitecto Técnico, escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo/subgrupo A2.

Una plaza de Oficial Albañil, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Palma del Río y en su página web.

Palma del Río, 29 de julio de 2020.–La Alcaldesa, Esperanza Caro de la Barrera Martín.